

# Los peligros de los modelos “productivistas” en el sector primario

Norma Giarracca \*

La autora presenta una reflexión crítica acerca de las consecuencias que el modelo neoliberal generó en el nivel de la estructura agraria y que puso en peligro los bienes naturales en nuestro país.

Quienes tenemos largas trayectorias de trabajo en estudios de la producción agraria y los mundos rurales desde una mirada crítica, hace más de una década que nos venimos preocupando por el rumbo que toma el modelo agropecuario (resultado del conjunto de políticas emanadas del Estado y de los organismos internacionales). La tendencia a la producción de *commodities*, (por ejemplo la soja); la orientación exportadora; el avance sojero sobre cultivos alimentarios; la concentración de las unidades de producción, etcétera, nos conducían a pensar que la profundización de las tendencias agravarían problemas tales como la alimentación, la pobreza, el despoblamiento de pequeños poblados; un avance ciego de la frontera agraria sobre yungas, montes y bosques, etcétera.

Una década después, cuando los resultados de 10 años del modelo del “agronegocio”<sup>1</sup> están a la vista, se nos plantea un nuevo desafío: dar cuenta de que, además de la producción agropecuaria que nos conduce a peligros sociales y ambientales, han aparecido la producción de la minería a cielo abierto, la expansión petrolera en manos de las empresas privatizadas y otra serie de *negocios* centrados en nuestros bienes naturales, y todos ellos suman consecuencias catastróficas. Es un avance sobre el *territorio*, es decir, sobre la tierra (nuestro bien tanpreciado y envidiado) pero también sobre cerros y montañas con minas de todo tipo; sobre el agua (el Acuífero Guaraní,\* por ejemplo); los ríos (el uso de los ríos por las empresas papeleras ubicadas en Uruguay y también en Argentina), y sobre las zonas de biodiversidad acechadas por las empresas transnacionales.

Estos territorios son disputados económicamente dentro de un plan de dominación política en el nivel mundial. Como dice la investigadora mexicana Ana Esther Ceceña (2004) el “otro nacional” pierde su

\* El Sistema Acuífero Guaraní es un cuerpo transfronterizo de agua subterránea, uno de los reservorios más grandes del mundo, perteneciente a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay [N. de C.].

expresión para reencarnarse el mundo como un único territorio a disputar. La globalización como dispositivo ideológico comunicacional; los efectivos procesos de globalización donde se jerarquizan las financiaciones de los organismos de crédito como el Banco Mundial (BM) o el Fondo Monetario Internacional (FMI); los ordenamientos comerciales pivoteados por la Organización Mundial del Comercio (OMC) o los nuevos tribunales como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), configuraron los nuevos escenarios. Los estados nacionales contribuyeron con leyes que habilitan las nuevas formas de inversión: leyes de privatización, patentamientos, licencias de utilización de semillas transgénicas, ley de producción minera, ley de exploración petrolera.

Estos procesos son económicos, sociopolíticos y culturales. Se basan en viejas concepciones del *desarrollo* (un ciego productivismo), en una ciencia acrítica al servicio de la innovación tecnológica de los grandes grupos económicos y en prácticas de gestión acorde a ellas. Nuevas organizaciones como la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción/Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), complejos programas para alivio de la pobreza rural del Banco Mundial, así como organismos que se centran en una gestión de los recursos y de la biodiversidad, sustentadas en instituciones como el BM, el G8 o varias ONG como la World Wildlife Fund, World Conservation Union o el World Resource Institute, constituyen *la mano izquierda* de esta política de los grandes intereses internacionales. Proponen “desarrollos territoriales”, “sustentabilidad” dentro de la política de corte neoliberal y siguen realizando inventarios de la biodiversidad latinoamericana y mundial para continuar con la actual política de apropiación, patentamientos o “biopiratería”.

## **La agricultura y los mundos rurales**

Nuestro país ha sido integrado tempranamente al capitalismo mundial sobre la base de sus fértiles praderas productoras de cereales y ganadería. Desde la formación nacional, la agricultura tuvo fuertes rasgos capitalistas y dio lugar a burguesías agrarias que, si bien eran diversas de acuerdo a las regiones donde vivían y desarrollaban sus empresas, supieron conformar alianzas que posibilitaran tanto el impresionante desarrollo pampeano como el de las llamadas “economías regionales”. Los territorios agrarios capitalizados ocuparon la mayor parte de la agricultura, aunque siempre existió una serie de territorios marginales a este centro capitalista ocupado por mano de obra asentada, campesinos integrados de forma subordinada a las agroindustrias, comunidades indígenas asentadas en distintas formas (las “fincas” salteñas, por ejemplo), selvas, yungas, bosques, etcétera. El Censo Agropecuario de 1947 mostró que en esa fecha el 22,4% de la superficie censada era propiedad del fisco, y el 17% eran bosques y montes naturales. Junto al núcleo capitalista pervivían diversidades productivas y culturales. Pequeños agricultores capitalizados, campesinos, comunidades de campesinos que practicaban trashumancia, etcétera.

Los campesinos constituían un pequeño núcleo dentro del gran estrato de explotaciones familiares capitalizadas (Explotaciones Agropecuarias Pequeñas (EAP) en Tabla I) cuyo corte de superficie en tierra se establecía “hasta 200 has”. Con este corte de superficie, el estrato alcanzaba alrededor del 80% de las

explotaciones en el período que llega hasta 1960, y dinamizaba la economía agraria como productor de agroalimentos para el mercado interno y también como exportador (y generador de divisas) acompañando a los sectores más capitalistas.

TABLA I. PESO RELATIVO DE LAS EAP POR ESTRATOS SEGÚN LOS DISTINTOS CENSOS.

	CNA 1947	CNA 1960	CNA 1960	CNA 1988	CNA 2002
EAP Pequeñas	79,91	80,42	79,60	74,54	69,51
EAP Medianas	14,27	13,81	14,31	18,20	20,73
EAP Grandes	5,82	5,77	6,09	7,26	9,76
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Teubal et al, 2005, 62.

El Censo del 2002 ya mostraba el proceso de concentración en unidades de producción mayores a 200 hectareas (sobre todo mayores a 500) y el fuerte crecimiento de lo que pasaron a denominarse: megaexplotaciones (mayores a las 100.000 hectáreas).

Pero no sólo en el nivel de la estructura agraria el nuevo modelo tuvo consecuencias notables, también se mostró un cambio importante en el tipo de producción predominante: se redujeron los alimentos de consumo nacional y la producción sojera se impuso sin tapujos en el país; el crecimiento del área sembrada con soja pasó de 4.328.847 en 1993 a 10.835.300 hectáreas en 2002, es decir, un crecimiento del orden del 150,3 %. El aumento de la superficie implantada con esta oleaginosa se manifestó en muchas regiones del país: un 116,4 % para la región pampeana; un 1191 % para la región del noreste argentino (NEA) y un 207,7 % para la región del noroeste (NOA). En estas últimas dos regiones, tal aumento de la superficie oleaginosa fue a costa de aquella destinada a los tradicionales cultivos industriales, ya que ésta se redujo en 29,5 % y 15,8 % en el NEA y NOA, respectivamente. Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA), la campaña 1980/81 arrojó una cosecha de soja de 3,7 millones de toneladas; durante la de 1990/91 fue de 10,8 millones, mientras que en la de 2002/03 fue del orden de los 35 millones de toneladas: casi la mitad de una producción total de 70 millones de toneladas de cereales y oleaginosas.

¿Qué se dejó de producir? La soja avanzó sobre tierras dedicadas a tambos, es decir que hoy contamos con menos producción lechera, ganadería, arroz, hortalizas, etcétera. Como vemos son producciones para el mercado interno, para la alimentación de la población interna y principales alimentos de la infancia como es la leche. Los cambios en las formas de producir fueron notables. En 1996 comienza la implantación de la semilla transgénica de la soja, comercialmente llamada “RR”, cuyas siglas en inglés significan *Roundup Ready*. Roundup es la marca comercial del glifosato, herbicida al cual es resistente la soja RR. El paquete tecnológico consiste en combinar esta semilla con el glifosato, utilizado en cantidades cada vez mayores. Tanto la semilla RR como el glifosato Roundup son producidos por Monsanto. La distribución de la semilla fue luego transferida a su licenciataria Asgrow, que fue adquirida por Nidera. Sobre la base de esta nueva biotecnología de los transgénicos, la Monsanto y sus licenciatarias en la

Argentina han podido inducir a los productores a agregar un paquete tecnológico controlado por ellas, al hacer que la soja incorpore genéticamente la resistencia a su propio agroquímico, el glifosato. La introducción de este paquete tecnológico ha aumentado la dependencia de los agricultores respecto de las grandes empresas transnacionales proveedoras de semillas e insumos agrícolas.

En muchos países del mundo las semillas transgénicas no están autorizadas para el consumo humano porque se respeta el “principio de precaución” que supone que aún no se ha establecido con exactitud qué consecuencias pueden acarrear a la salud humana. Otros países como el nuestro, violan este principio y no sólo autorizan el cultivo de semillas sino la alimentación humana en base a transgénicos. Tampoco se conocen a ciencia cierta las consecuencias en el nivel de los suelos. Hay fuertes sospechas acerca de la impermeabilización de los suelos por el uso del glifosato, y las recientes inundaciones en [la provincia de] Santa Fe, [en la localidad de] Tartagal [provincia de Salta] y otras regiones netamente sojeras así lo demostrarían.

Pero tal vez la consecuencia más trágica del nuevo modelo en el nivel social la constituya la aparición de una violencia en territorios rurales desconocida por la Argentina agraria del siglo XX, que tiene la finalidad de arrinconar a comunidades indígenas y campesinas del norte (Salta y Santiago del Estero sobre todo) violando sus derechos a la tierra y otorgándoselas a los nuevos inversores sojeros o a los ingenios que se expanden por el nuevo negocio de los biocombustibles. Esto se hace con la complicidad de los gobiernos provinciales y la mirada distraída del gobierno nacional.

Lo que está en peligro es la convivencia de dos mundos agrarios que caracterizaron a la Argentina y la diferenciaron de otros países latinoamericanos muy polarizados (Guatemala, Ecuador, Perú). En efecto, el país se había caracterizado por la coexistencia de una agricultura con sus mundos culturales y sociales de tipo familiar en la que convivían las explotaciones campesinas, las comunidades indígenas, para la subsistencia con la explotación familiar capitalizada, nuestro “chacarero”. Unos produciendo para la autoalimentación; los campesinos, para las agroindustrias/autoalimentación, y los chacareros en la Región Pampeana, para el mercado interno y la exportación. Sus representaciones gremiales han sido la Federación Agraria Argentina, las asociaciones de pequeños productores (tal vez la más recordada es la Liga Agrarias Argentinas de la década de 1970) y organizaciones con cobertura zonal. Todos ellos convivieron, por supuesto con tensiones, durante casi todo el siglo XX con la gran propiedad ganadera y agrícola representados por la Sociedad Rural Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas. Esto fue posible por una serie de arreglos institucionales (instituciones como la Junta Nacional de Granos, de Carnes; direcciones nacionales del azúcar, la vitivinicultura, etc.) que el Estado fue generando a partir de la década de 1930. A partir de 1991, un decreto del presidente Menem y su ministro [de Economía, Domingo] Cavallo, da por tierra con todas estas instituciones y se prepara el terreno para la implantación de este nuevo modelo.

En síntesis, el modelo de agricultura –“agronegocio”– que se viene desarrollando desde 1991 y que se profundiza con la expansión sojera a partir de la autorización del uso de la semilla transgénica en 1996, favorece a las grandes empresas transnacionales, a grandes inversores, exportadores, comisionistas y

comerciantes de los pueblos del interior donde estos procesos se dan. También el Estado es un gran socio, pues a través de las retenciones a las exportaciones (que han crecido mucho) obtiene ingresos fiscales. No obstante, podemos sostener dos consideraciones: 1) la cantidad de población beneficiada directamente con este modelo es muy poca si ponemos en la balanza los riegos que este tipo de producción acarrea, y si consideramos que lo que está en juego son las fértiles praderas que debieran utilizarse con una función social, en primer lugar la alimentación de la población y la oportunidad para todos aquellos que desean mantener el oficio de agricultor. 2) es una modalidad muy perversa: arrojar a grandes cantidades de población fuera de sus territorios de orígenes donde producían para la autosuficiencia alimentaria, para las agroindustrias nacionales, y para una diversificada exportación (los chacareros), así como a pobladores que con sus comercios creaban una dinámica en muchas pequeñas ciudades del interior, para ofrecerles sólo la gran desocupación urbana y el asistencialismo de los planes sociales.

Por último, un gran peligro del nuevo modelo es la incidencia en la salud de las poblaciones, no sólo por el consumo de productos que aún no se conoce si podrán dañar o no la salud, sino por la ya probada incidencia de aumentos de enfermedades (sobre todo cáncer) en poblaciones en contacto con los nuevos agroquímicos.<sup>2</sup>

### **Los otros bienes naturales en peligro**

Pero como decíamos al comienzo de este artículo, no sólo la tierra está en peligro, lo están muchos otros territorios que son los que contienen nuestros recursos naturales ahora codiciados por el capital transnacional. En etapas anteriores del capitalismo fue el Estado-nación el que resguardó el uso de los recursos pues se conocía que por un lado, la mayoría no son renovables; por otro, que acarrean grandes rentas (sobreganancias) y básicamente porque forman parte del patrimonio de todos. Con el neoliberalismo esto cambió, sobre todo en la Argentina. En efecto, el nuestro es el cuarto productor de petróleo en América Latina pero es uno de los pocos (ahora el único) que privatiza su exploración y explotación en la década de 1990 con consecuencias económicas y sociales de inmensa magnitud (recuérdese las pobladas de Cutral-Có, Mosconi, Tartagal\*). Lo mismo se podría decir en relación con el Acuífero Guaraní, una de las mayores reservas de agua dulce del mundo (en este caso con la responsabilidad compartida con Brasil, Paraguay y Bolivia) y con la política de puertas abiertas a la biopiratería de las grandes empresas europeas (con sus famosas ONG supuestamente ambientalistas) que están registrando y llevándose la información de las regiones de biodiversidad.<sup>3</sup>

No podemos ocuparnos de todos estos bienes naturales en este artículo. Por eso he elegido el caso de la minería que desarrollaré en estas últimas páginas. La elección de la minería recae en varias razones que

---

\* Las movilizaciones acompañadas por cortes de ruta (*piquetes*) para protestar contra la desocupación surgieron en localidades del interior de la Argentina, en las provincias de Jujuy, Neuquén y Salta en 1996 y 1997; se desarrollaron en los años sucesivos con inusitada violencia y represión. Los primeros piquetes se registraron en Cutral-Có y Plaza Huincul (ambas en Neuquén); en Tartagal, y en General Mosconi (Salta) [N. de C.].

trataré de enumerar: 1) compartimos esta tragedia de la gran invasión de capitales norteamericanos, canadienses y australianos con el resto de los países de América Latina, y se están conformando redes de organizaciones continentales en contra de la minería; 2) la expansión en la Argentina es exponencial; 3) considero a los maestros agentes sociales muy importantes que deben estar informados acerca de esta situación realizada sobre la base de las investigaciones de equipos universitarios autónomos e independientes, ya que la propaganda de las empresas es abundante, producto de las mejores consultoras de publicidad, y confunden a la población desinformada.

### **La producción minera: el “no” debe ser “no” El contexto macro institucional**

Argentina es un país sumamente vasto en recursos mineros, con una superficie cercana a los 2.700.000 km<sup>2</sup>. El 75% de las áreas con potencial minero se encuentra sin explotar, lo que hace del país un centro de atracción de inversoras, tal como lo propagandizan las páginas oficiales de Internet. Las principales áreas de explotación se localizan en la cordillera de Los Andes, en un recorrido de unos 4.500 kilómetros de largo. Un documento del Ministerio de Economía [y Producción de la Nación] publicado en Internet, recomienda la inversión en el sector minero, argumentando que, de acuerdo con un trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1999) basado en información de la Escuela de Minas de Colorado, EE.UU, Argentina presenta la segunda Tasa Interna de Retorno (ganancias) más alta para un proyecto modelo de oro, y la tercera Tasa Interna de Retorno más alta para un proyecto modelo de cobre, sobre un total de 24 países considerados. El Ministerio de Economía complementó estos datos con otra información acerca de la conveniencia de los bajos costos que ofrecen los servicios públicos y la mano de obra local.

Con la sanción de la Ley 24.196/93, en pleno gobierno neoliberal de Carlos Menem, hubo un incremento muy significativo de las inversiones mineras. Asimismo, estas empresas fueron aumentando en número.<sup>4</sup> Un informe de la CEPAL sostiene que de siete empresas mineras que se registraban en el país a comienzos de los 90, se llegó en nuestros días al número de 55 firmas extranjeras y algunas pocas empresas nacionales. Y no era para menos; la citada Ley configuró un marco legal inconcebible de ser generado por un Estado soberano: le otorga a las empresas extranjeras plenos derechos de acceder al crédito interno, transferir al exterior las utilidades líquidas y realizadas, repatriar su inversión, además de extraer cualquier tipo de mineral sin restricciones de ningún tipo (nuclear, por ejemplo). Sumado a este marco general, [las empresas extranjeras] podrán gozar de una serie de incentivos que establece el régimen de inversiones mineras que hace de esto un gran negocio.

Es decir, el marco legal para la explotación minera tiene tal permisividad y favorece de tal modo la inversión foránea que se puede comprender fácilmente el aluvión de capitales extranjeros llegados al país en los últimos años. Como decíamos anteriormente, el Estado no sólo no regula sino que habilita las condiciones para que la actividad económica extractiva, criticada por los modos de explotación y las consecuencias ambientales en todo el mundo *desarrollado* (en varios países está prohibida), pueda encontrar una especie de *zona franca* jurídica y económica en la Argentina y en toda la América Latina.

## Las Asambleas Autoconvocadas por el “No” a la minería

Mientras los gobiernos de toda América Latina (gobiernos “progresistas” y de derecha como el de Guatemala) prepararon y actualizaron la legislación para que esta inversión extractiva pueda darse, son las poblaciones las que salieron a oponerse y a defender nuestros cerros, ríos, territorios. Tal vez el caso más conocido es el de Esquel\* que en 2003 logró un plebiscito con un resultado del 82% en contra de la instalación de la empresa canadiense Meridian Gold. Luego, la organización surgió en todos los pueblos andinos en la mira del gran capital internacional minero. Se formó una Red de organizaciones y finalmente la Unión de Asambleas de Autoconvocados (UAC) donde participan también organizaciones en disputa por la tierra y la Asamblea [Ciudadana Ambiental] de Gualaguaychú.\*

El gobernador sanjuanino José Luis Gioja se ha convertido en un símbolo del funcionario aliado al capital expoliador: no sólo impide un plebiscito que tiene el visto bueno del intendente y del Consejo Deliberante de Calingasta sino que se muestra orgulloso de formar parte del primer emprendimiento binacional de minería Pasquolama, inversión de la canadiense-norteamericana Barrick Gold. Ya cuenta con la aprobación de Chile donde [el emprendimiento] se ubicará en el Valle de Huayco en la Tercera Región, y del lado argentino muy cerca de otro yacimiento en producción –Veladero– en el noroeste de [la provincia de] San Juan. Se dice que se constituirá un “tercer país” virtual con una ciudad a 5.000 metros con un hotel para 2.000 personas, televisión satelital, Internet, etcétera, que aprovechará las mejores ventajas de las ya favorecedoras legislaciones de ambos países.

El inmenso boquete a cielo abierto estará del lado chileno pero Argentina se llevará lo peor en contaminación ambiental: “la planta de procesos” (donde las rocas se muelen, con enormes cantidades de polvo liberadas al aire) y el “dique de colas”, una gigantesca pileta de 420 hectáreas y de 200 metros de profundidad, que cumplirá la función de basurero químico. Allí se depositarán, según cifras de la misma empresa, hasta 257 millones de toneladas de basura química. Además de los gases que emanan, estos diques pueden sufrir roturas, con filtraciones subterráneas que terminan en arroyos y ríos. El 3 de junio de 2007, el diario *Página/12* expresó:

“Imagínese ese enorme piletón con basura química filtrando en la cordillera, donde nacen todos los ríos que nos alimentan de agua y que permanecerá allí por siempre, más allá de cuando se vaya la Barrick. Además, todo en una zona de movimientos sísmicos, con dos devastadores terremotos en los últimos sesenta años”, lamenta Leonardo Fernández, de la organización campesina Asociación de Familias Rurales del Norte Jachalero.

\* Ciudad cordillerana de aproximadamente 40.000 habitantes, está ubicada en el noroeste de la provincia de Chubut, a 620 kilómetros de la capital de esa provincia de la Patagonia argentina [N. de C.].

\* La empresa española Ence y la finlandesa Botnia están finalizando el emplazamiento de dos plantas de pasta de papel en Uruguay, frente a las costas de la provincia argentina de Entre Ríos. Los impactos negativos que provocarán, generaron un fuerte movimiento de oposición liderado por los habitantes de la localidad entrerriana de Gualaguaychú [N. de C.].

¿Para qué sirve el oro extraído? Casi un 80% para joyas y sólo el 20% para usos industriales. ¿Qué le queda al país? Gran contaminación, territorios destruidos y poblaciones empobrecidas y enfermas. ¿Negocios para quiénes? Para las transnacionales y sus socios nacionales que seguramente están ubicados dentro del Estado nacional, y José Luis Gioja es un claro ejemplo.

Las poblaciones ancestrales desde siempre buscaron y extrajeron el oro de modo artesanal preservando los territorios; las leyendas cuentan de expropiadores foráneos que, enceguecidos por la búsqueda de oro, destruían con sus picos y palas partes importantes de los cerros. Los adelantos tecnológicos permiten detectar vía satélite los cerros que contienen plata, oro y cualquier otro mineral, y el cianuro que, con el agotamiento del agua de la región, permite separar rápidamente el mineral. Lo que queda ya lo narramos. El interrogante es: ¿se puede permitir y estimular esta aberrante producción?

Dos importantes poblaciones latinoamericanas lograron parar la explotación minera: Tambogrande en Perú, y Esquel en Argentina. Es decir, se puede y esto se logra con una ciudadanía informada, no propensa al engaño y sin vulnerabilidades extremas (grandes tasas de desocupación). En este período de la historia les toca a las poblaciones de toda América Latina defender sus territorios, y lo están haciendo; y quienes estudiamos estas cuestiones tenemos la obligación de difundirlo y colaborar para que todas las poblaciones estén informadas. Es una gran tarea de la universidad y de toda la educación pública.

#### Notas

- <sup>1</sup> Denominamos “agronegocio” al modelo impuesto por el neoliberalismo económico que se basa en una lógica de producción con fuerte apoyo del sector financiero, orientado a la exportación, con fuerte inversión de agroquímicos, semillas transgénicas y en gran escala. Se diferencia del anterior modelo agrícola y agroindustrial porque expulsa a la pequeña unidad familiar, reduce la incorporación de mano de obra y la fragmenta.
- <sup>2</sup> No sólo aparecen varios documentales televisivos que han mostrado esta situación sino que existe un interesante estudio de la Universidad Nacional de Rosario con la Fundación del Hospital Italiano de la región que demuestran contundentemente la relación entre consumos y acopio de agroquímicos y aumentos de enfermedades, sobre todo cáncer.
- <sup>3</sup> Pobladores de comunidades indígenas han prohibido el paso a supuestas ONG que trabajan a cuenta de empresas para llevarse información de la rica cantidad de plantas de posibles usos medicinales en el norte del país.
- <sup>4</sup> Principales empresas mineras en Argentina: Bajo La Alumbra (Xstrata, Wheaton River Minerals Ltd., Northern Orion Resources Inc.), Salar del Hombre Muerto (FMC Lithium Corp.), Mina Aguilar (Compañía Minera Aguilar S.A.), Cerro Vanguardia (Anglogold), Agua Rica (Northern Orion Resources Inc.), Farallón Negro (YMAD), Piriquitas (Silver Standard), Pascua-Lama (Barrick Gold Corp.), Pachón (Noranda), Manantial Espejo (Silver Standard, Pan American Silver Corp.), Andacollo (Andacollo Gold), Veta Martha (Coeur Dálene), Potasio Río Colorado (Río Tinto), Borax Argentina (Borax Argentina), Arizaro/Lindero (Mansfield Minera S.A., Río Tinto) [Fuente: Secretaría de Minería]. Un informante, miembro del Estado, me aseguró que existen alrededor de 500 proyectos mineros en marcha y 250 con trabajos de exploración avanzados.

## **Bibliografía**

- Barbetta, Pablo, “El Movimiento Campesino de Santiago del Estero: luchas y sentidos en torno a la problemática de la tierra”, en Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (coords.): *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005
- Ceceña, Ana E., *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2004.
- Giarracca Norma, “La tragedia del desarrollo: disputas por los recursos naturales en la Argentina” en *Sociedad*, n° 27. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Teubal, M.; Domínguez, D.; Sabatino P., “Transformaciones agrarias en la Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentarios” en Giarracca, N. y Teubal, M. (coords.), *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.

## **Norma Giarracca**

Socióloga. Profesora e investigadora del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales y Directora de la Maestría en Investigación Social de la UBA. Master en Sociología UNAM, Miembro fundador del foro de la tierra y la alimentación. Autora de *La protesta social en la argentina*.